

Suscripciones

Gerona: mes 1'60 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península: trimestre 4 pts.
 América: semestre 8 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 5 francos.
 Sumeros sueltos, 4 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
 REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 18

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
 setas línea a juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los si-
 guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 873

Gerona 3 Diciembre de 1889.

ELECCIONES MUNICIPALES

Se celebraron el domingo en esta ciudad con el mayor orden las elecciones municipales, sin coacciones ni protestas ni reclamaciones de ninguna clase dentro ni fuera de los colegios, habiéndose procedido con la más perfecta legalidad y estricta justicia y quedando todos los electores satisfechísimos de la conducta de las mesas.

Esa ejemplar conducta, esa legalidad intachable, honra al Gobierno liberal-dinástico y a nuestra dignísima primera autoridad civil, y evidencia las escelencias de nuestros principios que garantizan a los pueblos el libre ejercicio del más importante de sus derechos políticos.

Lo lamentable es, que los electores no correspondan a proceder tan leal y digno, concurriendo todos las urnas para que la elección de los administradores de los pueblos recaiga siempre en personas, no tan solo honradas y dignas, sino también ilustradas, de voluntad propia y de arraigo en el país, para que garantice los derechos e intereses de las localidades.

En la elección de antes de ayer, tomó únicamente parte el 45 por 100 de los electores; los demás continuaron retraídos, indiferentes, sin causa justificada, abandonando a los menos la designación de los futuros administradores de esta ciudad.

No se explica tal dejación de importantes derechos y deberes que debemos cumplir ya que no en beneficio propio en el de nuestros convecinos.

Los candidatos que obtuvieron mayoría de votos en cada distrito son todos honrados propietarios ó diligentes industriales ó buenos comerciantes, figurando entre los primeros por sus particulares dotes, por su dignidad jamás mancillada, por sus inmejorables deseos; pero esto no basta para ser un mediano concejal. Este cargo constituye un deber difícilísimo de cumplir y no todos tienen aptitudes e inteligencia suficientes para realizar satisfactoriamente esa acción moral obligatoria.

Todos podemos ser escelentes ciudadanos, pero muy pocos pueden llegar a regulares concejales, y los que aspiran a serlo sin facultades suficientes para ello, van a los municipios a hacer el ridículo, a ahogarse en aquella atmósfera que no es la que están acostumbrados y a rebajar el prestigio moral de los Ayuntamientos que es el prestigio de los pueblos.

¿Resultarán los elegidos en esta inmortal ciudad bastante aptos, bastante independientes, con voluntad propia y cabal conocimiento de los deberes que se imponen, para no menoscabar inconscientemente los intereses morales y materiales de todo un pueblo?

No lo sabemos. Dejamos al tiempo la respuesta, esperamos a examinar

sus actos para no aventurar opiniones en tan delicada cuestión.

He aquí los datos de la elección, que hemos recogido en los colegios de esta capital.

Colegio 1.º. (Dos concejales). Electores 211. Votaron 118. Obtuvieron votos:— D. José Prat y Font, 61.—D. Martín Masaguer y Janer, 58.—D. José Vila y Callol, 42.—D. Salvio Camós y Ventura, 31.—D. Pedro Ducedas y Sagué, 20.—Don Francisco Estech, 15.—D. Luis Estech, 2.—D. Buenaventura Carreras, 1. Papeletas en blanco, una.

Colegio 2.º. (Un concejal). Electores, 129. Votaron, 83. Obtuvieron votos:— D. José Serra y Antiga, 47.—D. Eduardo Noguera y Batlle, 29.—D. Narciso Feliu, 7.

Colegio 3.º. (Dos concejales). Electores, 297. Votaron 134. Obtuvieron votos: D. Buenaventura Carreras y Peralta, 72.—D. Pedro Prunell y Frigola, 70.—D. José Bonet y Ribujent, 64.—D. Luis Catalá y Morell, 56.—D. Pedro Ducedas y Sagué, 1.—D. Narciso Madrenas Ripoll, 1.—D. Narciso Negre, 1.—D. Teodoro Palau y Serriñá, 1.—D. Narciso Ros Llausás, 1.—Una papeleta que no contenía nombres propios de personas.

Colegio 4.º. (Dos concejales). Electores 199. Votaron 97. Obtuvieron votos:— D. Teodoro Palau y Serriñana, 62.—Don Eusebio Simó y Grau, 52.—D. Narciso Negre, 40.—D. Narciso Ros Llausás, 37.

Colegio 5.º. (Tres concejales). Electores 319. Votaron 99. Obtuvieron votos: D. Juan Sabadé Castañer, 62.—D. Narciso Madrenas Ripoll, 60.—D. Leoncio Torroella y Estruch, 30.—D. Buenaventura Carreras y Peralta, 20.—D. Serapio Mirambell y Clivillés, 18.—D. Francisco Madrenas, 1.—D. Luis Catalá y Morell, 1.—D. Francisco Estech, 1.—D. José Prats y Font, 1.

ACTAS Y TAREAS DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de la Coruña ha solitado de las demás que se pida al Ministro de Fomento la modificación de las tarifas de pequeña velocidad de los ferro-carriles del Norte, tal como lo pretende el señor D. Faustino de Orantes en la siguiente carta dirigida al Presidente de aquella Cámara:

«El que suscribe como Director general de la Sociedad «La Unión Gallega», con la consideración que le merece la respetable corporación que V. preside, acude ante ella reclamando su apoyo y mediación para ante el Excmo. señor Ministro de Fomento y corporaciones que esa Cámara juzgue oportunas, con el fin, si lo cree justo, de que se modifiquen las tarifas de pequeña velocidad de la Compañía de Caminos de hierro del Norte para el arrastre de minerales de hierro, rebajándolas a un tipo que permita aprovechar la riqueza que Galicia atesora de los mismos.

La circunstancia de que la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España, a cuyo frente se halla como Director la persona de M. Barat, individuo a la vez del Consejo de Administración en Madrid de la Sociedad de Altos Hornos de Bilbao, es la que recorre mayor trayecto hoy por Gali-

cia, hace que el que suscribe se fije en dicha Compañía con preferencia a otra para recabar de ella la reducción de las tarifas de pequeña velocidad que se pretende.

Por la necesidad de remediar la descompasada emigración que a Galicia aqueja, sin perjuicio de nadie ni sacrificio del Estado, y

Por la conveniencia para nuestra Hacienda de facilitar la explotación de un elemento de riqueza nacional imponible, sin gravar más los pueblos y con solo procurar sea factible el aprovechamiento de lo que hasta hoy ha permanecido inactivo; y por lo que atañe a la Compañía a que tengo la honra de pertenecer, me he decidido a recurrir a esa Cámara de Comercio, para que si estimase justa mi pretensión, se sirva apoyarla para ante quien corresponda, reclamando a la vez el concurso de las demás Cámaras hermanas de la región, que no dudo se lo prestarán por la comunidad de intereses y la justicia de la pretensión.

No me parece correcto que mi petición la presente yo escueta a tan respetable corporación, sin aducir algunas consideraciones, que ellas y otras más importantes, han de estar al alcance de quien me ha de juzgar; por eso, procurando ser lo menos molesto posible, me permitiré hacer las siguientes:

Bilbao es hoy el emporio de nuestras plazas del Cantábrico litoral, y lo es tan solamente por sus criaderos de hierro que desgraciadamente empiezan a agotarse. Esta sola condición ha dado su importancia a Bilbao. ¿Porque Galicia no ha de tener una plaza de la misma talla mercantil? No podemos menos de confesar que Bilbao saca de sus minerales de hierro dos ventajas, la primera, la exportación, con lo que trae a su país el valor de aquella producción en monedas ó productos de otros, y la segunda sostener con ventaja la riqueza en el siglo actual, la fabricación del hierro, industria que sobre dar doble valor a su primera materia, sostiene en un estado relativo de comodidad muchos miles de familias que a la misma se dedican.

Bilbao no tiene carbones, Bilbao no tiene ni mas ni menos agricultura que Galicia, ni mas ni menos productivas costas que las nuestras, no tiene mas que su riqueza en minerales y en especial el de hierro. ¿Pues por que nosotros no hemos de colocarnos en iguales circunstancias? ¿Porque se nos impone, por la línea del ferro-carril del Norte, que por el arrastre de una mercancía de última clase y por un recorrido de 250 km. paguemos 11'50 pesetas por tonelada, cuando la propia Compañía, que debemos suponer no pretenderá engañarse a si misma, se carga por el recorrido de Coruña a Valladolid ó sean 594 kilómetros, ocho pesetas? No pretendo que sirva a nadie gratis la Compañía de Caminos de hierro del Norte de España, pero entre costarle el arras-

tre por tonelada y kilómetro pesetas 0'0135, a cobrar al público pesetas 0'0500 por tonelada y kilómetro, hay una enorme diferencia que nos imposibilita por completo para explotar nuestros minerales y se perjudica ella así misma enormemente.

Este exceso de precio salta mas a la vista en el siguiente cálculo. Sabido es de todo aquel que se haya ocupado de nuestros ferro-carriles por poco que sea, que un tren de mercancías que arrastre 12 unidades de carga, cuesta a la Compañía por veinticuatro horas 113 pesetas 50/000 comprendido personal, tracción, material y administración, y como el recorrido de 230 km. debe hacerlo un tren de mercancías en veinticuatro horas como máximo y arrastra 12 vagones con carga cada uno de 10 t. ó sean 120 t.; resulta que cobradas estas al tipo que a la Compañía del Norte le cuesta serian 372 pesetas, y cobradas a 5 pesetas por tonelada y 230 km. (precio máximo que pretendemos) percibiría la Compañía 600 pesetas ó sea 222 pesetas de beneficio neto por un tren y por veinticuatro horas. Con este cálculo resulta bien claro lo exagerado del tipo de pesetas 11'50 que hoy tiene la tarifa especial núm. 4 mas favorable, pues basta solo comparar 372 pesetas, precio de coste, con 1380 pesetas que le valdria dicho servicio.

No es posible que se nos pretenda probar que el servicio que la Compañía a si misma se presta, no está suficiente recompensado con las ocho pesetas por tonelada desde Coruña a Valladolid, pues esto seria pretender que esa Compañía se engañaba a si misma y esto estamos lejos de pensarlo.

No queriendo por mas tiempo abusar de esa Cámara de Comercio, doy por terminadas mis observaciones y concluyo rogando a tan respetable corporación, centinela avanzado de los intereses del Comercio y de la industria, que previo el exámen que de mi pretensión juzgue oportuno, se sirva recabar el apoyo y conformidad de las demás Cámaras de Comercio y sociedades económicas de Galicia y pedir en primer lugar a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, la resolución favorable de mi pretensión, y de no conseguirlo de ella, hacer que nuestros representantes cerca del Gobierno de la Nación hagan presentes nuestros derechos al mismo Gobierno para no estar cerrados en el círculo inquebrantable que nos trazan las tarifas ferrocarrileras, en detrimento de nuestro país y en apoyo ó privilegio de otras regiones nacionales.

Para terminar, me permitiré la exposición de algunos datos estadísticos.

Bilbao ha exportado en el primer semestre de este año, ó sea de Enero a Junio próximo pasado, 1.995.205 t. de mineral de hierro para el extranjero, y para la Península próximamente otro millón, el todo en cerca de 2.000

buques que han entrado en su ría. El precio de este mineral fluctúa entre 7 chelines 4 peniques y 8 chelines 6 peniques por tonelada y por lo tanto arroja como precio medio 9 pesetas y 89/000 por tonelada que multiplicado por las 300.000 t. exportadas arroja un valor de 29.670.000, cantidad que ha debido quedar en aquel país, sin contar con las estancias, derechos y gastos de 2.000 buques en su puerto en un período de seis meses.

Comparemos esto con el movimiento de nuestro puerto y veamos si merece llamar la atención de todo aquel que seriamente piensa y sabe que un país no puede ser rico sinó en relación á lo que produce.»

SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

El sábado último se formularon en el Congreso á primera hora algunas preguntas insignificantes y entrándose en seguida en la órden del día, se reanudó la discusión del sufragio.

El señor Villalba Hervás pide que se conceda derecho de votar á los hombres de 21 años y á las mujeres que, siendo jefes de familia, carezcan de padre, hermanos y marido. Contéstale brevemente el señor Ramos Calderón combatiendo reforma tan radical, y luego se desecha la enmienda del señor Montejo por 97 votos contra 20. El señor Comenje apoya una enmienda pidiendo que, respetándose el voto individual, se dé intervención colectiva en las votaciones á las asociaciones y gremios. Por la comisión le contesta, combatiendo también esta enmienda, el señor Gonzalez (don Alfonso).

El señor Vizconde de Campo Grande apoya otra enmienda al artículo primero, pidiendo que se entienda como vecino para los efectos de la ley al que esté constituido en vivienda separada con renta propia ó profesión que le suministre modo de vivir conocido. Esta enmienda quedó pendiente de debate y se levantó la sesión.

En la del Senado el señor Puig llamó la atención del ministro de la Gobernación sobre los abusos electorales cometidos en Esparraguera y otros pueblos de la provincia de Barcelona, y se entró en la órden del día, continuando la interpelación Mena.

El señor Almagro rectifica. El señor Gonzalez (don José Fernando) no acepta algunas de las opiniones emitidas en el discurso del señor Almagro, y censura al señor Sagasta porque no ha asistido á la Cámara. El señor Ministro de Gracia y Justicia disculpa al presidente del Consejo. El señor Vila rectifica. El señor Rivera pide que se cuente el número de senadores y no habiendo el reglamentario, se suspende el debate hasta el lunes, y se levanta la sesión.—Q.

LA FIEBRE DENGUE

Hace poco tiempo se anunció en todos los periódicos la presentación en el Pireo de una epidemia, conocida bajo el nombre que encabeza nuestro artículo, y á su vez los temores de que siguiendo su viaje por Europa, nos dispensara el honor de una desagradable visita.

Desgraciadamente, aquellos no han resultado infundados, pues del Pireo á toda la Grecia, de Grecia á Turquía y de Turquía á Rusia, ya nos anuncian los últimos telegramas de San Petersburgo la presentación y desarrollo de esa epidemia, llegando á más de 150.000 los atacados en la capital.

No hay que alarmarse mucho,

sin embargo; y todos nuestros lectores que hayan pasado por la *break bone*, ó más vulgarmente, *trancazo*, tienen suficientes motivos para conocer en absoluto la enfermedad citada, la que, á través de los años, solo ha cambiado de nombre, siguiendo tan inofensiva y tan molesta como en 1867, cuando se extendió por el Sur de España.

Tres puntos nos interesa abrazar ligeramente en nuestra reseña: su historia, desarrollo y caracteres con que se presenta.

Su nombre actual proviene del sentido de la palabra esencialmente española con que se designa burlescamente cierto *mimo* ó amaneramiento especial que, con los calificativos de *dengos* ó *dengosa*, se designa á los individuos que hacen gala de tan interesantísima cualidad. Los ingleses creen, por otra parte, que dengue se deriva de la palabra inglesa *dandy*, conocida también en España, y tanto una como otras acepciones, tienden á darnos á entender la marcha y ademanes acompasados, y hasta cierto punto ridículos, que, como consecuencia de la enfermedad, se observa en los enfermos, sobre todo en el período de la ya adelantada convalecencia.

Su historia es larga, y solo diremos se estudió por primera vez en el Cairo en 1779, en 1780 en Filadelfia, en 1827 en el Sur de Asia y en 1873 y 74 en China y Conchichina.

Hasta el día, pues, puede decirse que ha recorrido el mundo, y sin respetar razas, colores, sexo ni edad, ha atacado por igual á negros, blancos, indios y asiáticos; hombres, mujeres, decrepitos y niños en la infancia. Ricos y pobres le han pagado su tributo, y de nada han valido para evitar su contagio las demás erupciones sufridas, incluso la misma en otras épocas.

Sus caracteres son los siguientes: Primero, el período de incubación que dura cuatro días, al cabo de los cuales cae la enfermedad como maza de fraga sobre el invadido, comenzando los demás signos característicos de repente y sin que preceda signo exterior alguno.

Las mas de las veces ha sorprendido al atacado en la calle, de visita, juego ó conversación, citándose el caso muy raro de haberse sentido mal un individuo en el preciso momento de estar remedando con risas y algazara, el andar especial y *sui generis* de los enfermos.

A partir de la sensación especial que acompaña á la invasión, se sucede una fiebre intensa con fuertísimos dolores en las articulaciones y tumefacción de los piés y las manos, seguido de una erupción cutánea, de manchas de color rojo escarlata, que dura como máximo de cinco á seis horas.

Pasados dos días de esta erupción la fiebre decae rápidamente, dejando al enfermo en un estado de inapetencia y debilidad, en el cual permanece unas cuarenta y ocho horas, reapareciendo entonces nuevamente la erupción de manchas rojizas, que sigue por un período de dos ó tres días, al cabo de los cuales pasa la enfermedad por las mismas fases de las demás erupciones conocidas.

La convalecencia es muy corta, si bien el dolor de las articulaciones al andar y mover los brazos continua durante algun tiempo, dando lugar, como digimos, al nombre raro de la

enfermedad.

La mortalidad puede decirse es casi nula, pues en general los casos dosgraciados que se registran en ella son de ancianos y niños de pecho, en que la debilidad de su naturaleza no les permite vencer la fiebre.

De 8.069 casos, en un punto de la India, se registraron solo 47 casos de mortalidad, y en otros lugares de epidemia, menos aun, no llegando por lo general á rebasar de un 4 ó 5 por cada mil invadidos.

Respecto á su desarrollo, puede asegurarse que ocupa el primer lugar entre todas las epidemias, pues aparte de los elocuentes testimonios que nos ofrecen los telegramas de Rusia, podemos contar en 1872 en Saint Denis mas de 20.000 atacados en unos 30.000 habitantes; en Cádiz, en 1867, 14.000, y en Ismailia, en 1878, 1.900 de 2.000.

En el día la tenemos en Europa, y como nos amenaza asimismo por el Mediterráneo, bueno seria tomar algunas medidas sanitarias, evitando en lo posible, ya que no sus peligros de muerte, que no existen, las muchísimas molestias y alarma que originaria su visita.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 29 Noviembre de 1889.

Nada más que de crisis se habla en todos los círculos políticos, pero sin que se concreten hechos, no pasando por consiguiente las cosas del terreno de las suposiciones.

Un periódico de esta mañana ha echado á volar la especie que en el consejo presidido ayer por la reina manifestó deseos de dimitir el general Chinchilla, pretextando que cumplida su misión en el gabinete, no queria continuar en él por más tiempo.

Al comentarse esta tarde todo ese castillo de naipes, hacian constar con razón muchas gentes en el salón de conferencias, que dichos rumores ni siquiera tenían el mérito de la originalidad, pues solo eran recuerdo de las manifestaciones que hizo al terminarse la discusión de las reformas militares.

De esta suerte pueden formarse muy pronto una porción de candidaturas de todo género y para todos los gustos.

Como en más de una ocasión he manifestado, los trabajos en favor de una reconciliación entre todos los miembros del partido liberal existen actualmente; pero tropiezan con tres escollos representados por los señores Martos, Lopez Dominguez y Duque de Tetuan á los que deberian agregarse otros de menor importancia.

Y también es casi seguro que cuando se haga la próxima crisis se hará sin el concurso de estos elementos; pero declinando por ello toda responsabilidad el señor Sagasta por haber intentado la concordia.

Por lo que hace á la fecha probable del planteamiento de la crisis puede considerarse seguro la de Navidad, pues dado el apresuramiento con que van discutiéndose los presupuestos, para dicha fecha estarán aprobados en ambas cámaras.

El discurso pronunciado ayer por el señor Maura fué escuchado con toda atención, creyendo que seria la clave de la verdadera actitud del señor Gamazo para con el señor Sagasta. Pero fué vana la diligencia de unos y otros porque los tonos del discurso en cuestión no pudieron ser más opositoristas.

Esto ocurría cuando momentos antes conferenciaban los señores Sagasta y Gamazo. Puede, sin embargo, afirmarse que ni el jefe del gabinete ni el ministro de Hacienda transigen con el impuesto sobre la renta, toda vez que necesita el

país conservar su crédito ante las demás naciones.

La lucha electoral se presenta con unos caracteres verdaderamente curiosos. Tanto en Madrid como en provincias es infinito el número de candidatos, mientras en el cuerpo electoral se advierten marcadas tendencias al retraimiento, consecuencia sin duda de la indiferencia con que por parte de todos se ha hecho la rectificación del censo.

Por esto se hacen imposibles los cálculos acerca de quienes hayan de ser los victoriosos.

En el Senado un incidente entre el Marqués de Sardoal y el ministro de Marina por creer el primero que el señor Rodriguez Arias era desatento con la cámara, al no contestar á una pregunta del señor Merelo sobre una reunión celebrada en uno de los departamentos, sin más consecuencias, continuando después la interpelación del señor Mena.

En el Congreso presupuestos, discurso del señor Cos-Gayón y contestación del Duque de Almodovar.

En el salón de conferencias se ha dicho que el ministro de la Guerra ha enviado su dimisión á Palacio y que la crisis se impone antes de lo que deseaba el señor Sagasta por haberse agravado el ministro de Hacienda.

Suyo afectísimo.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 28 de Noviembre
PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla y el gobernador civil de Cádiz.

ULTRAMAR.—Otro indultando á Félix Paz Hernández de la pena de tres años, seis meses y veintin días de prisión correccional.

HACIENDA.—Real orden otorgando á la Sociedad «Docks and Banded Warehouses of Pasajes Limited» la concesión de unos almacenes generales de depósito en el puerto de Pasajes.

FOMENTO.—Otra desestimando una instancia de D. Juan H. Stoni y doña Maria Ana Phillips, concesionarios del desagüe y saneamiento de la laguna Antela (Orense), en que pidieron prórroga para la ejecución de las obras; y la de D. Inocencio Vilardebó, que pretende se le otorgue la misma concesión.

Gaceta del día 29 de Noviembre
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Segovia.

FOMENTO.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Albacete para tomar de los manantiales llamados *Ojos de San Jorge* siete litros continuos de agua por segundo con destino al abastecimiento de la población.

GUERRA.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente militar D. Emilio Perez Villanueva.

—Otro concediendo merced de hábito de la órden de Calatrava á D. Pedro Vela de Almazán, maestrante de la Real de Caballería de Ronda.

—Otro autorizando al Museo de artillería para adquirir por gestión directa una ametralladora y otros efectos.

—Otro concediendo indulto de la pena de muerte al guardia civil Catalino Daduyo y conmutándola por la inmediata de cadena perpétua.

NOTICIAS Y AVISOS

Podemos afirmar á nuestro colega *La Evolución*, de Figueras, que nuestra dignísima primera autoridad civil ha tomado enérgicas medidas para corregir el abuso que desde hace mucho

tiempo se viene cometiendo en Port-bou, en beneficio de unos cuantos, pocos escrupulosos, con la introducción de cerdos, y que está dispuesto á obrar sin contemplaciones para que por completo cese tan manifiesta infracción de la ley.

Hace ya dias dictó órdenes severísimas acerca del particular, y habiendo el Alcalde de Port-bou expuesto algunas dificultades que se oponen al buen cumplimiento de dichas órdenes, entre ellas la de que por falta de personal no le es posible vigilar de noche convenientemente las cuadradas en que se albergan los ganados, el señor Gobernador le ha mandado que imponga el máximun de la multa á los ganaderos infractores y á los dueños de las cuadradas referidas que consientan la salida por la noche de las reses en ellas encerradas, recogiendo si es necesario las llaves de las puertas de las repetidas cuadradas y tomando todas las demás medidas que sean precisas para hacer que la cuarentena se cumpla rigurosamente.

Si esto no fuere bastante, sabemos que el señor Chavarri está dispuesto á apelar á otros medios aun mas enérgicos hasta conseguir que las leyes y las disposiciones por el dictadas para el respeto de aquellas se obedezcan por todos escrupulosamente. No consentiré, le hemos oido decir, immoralidades de ninguna clase en la provincia de mi mando y castigaré sin contemplaciones á los que las consientan ó ejecuten para el prestigio del principio de autoridad y en cumplimiento de mi deber.

Por tales propósitos y enérgica actitud merece sinceros aplausos y nosotros se los concedemos con el mayor placer.

—La asistencia facultativa al difunto monarca de Portugal don Luis ha sido muy costosa para el tesoro regio.

El primer doctor que le asistió ha recibido 120.000 pesetas por diez y ocho consultas; otro, por diez, 60.000; y un tercero, por diez y ocho, 85.000.

Otros varios médicos han recibido de 1.000 á 5.000 pesetas por cada consulta.

La suma total de los gastos facultativos es de 300.000 pesetas.

—Desde el 24 al 30 de noviembre último se exportaron por Port-bou los siguientes kilogramos de vino:

Para Paris, 55.645; para Burdeos, 224.420; para Cette, 28.012; para Montpellier, 558.627, y para otros varios destinos 296.375.

—En Port-bou estos últimos dias ha soplado una tramontana tan fuerte como pocas veces la han presenciado aquellos vecinos. En Breda ha soplado tambien la tramontana que denominan *bergadana*, la mas fria é impetuosa que alli se conoce y en Blanes ha caído un fuerte pedrisco.

—El sábado último huyó de las cárceles de Figueras el mismo sugeto que no hace mucho tiempo se escapó, como recordarán nuestros lectores, de entre los soldados que le devolvian al calabozo desde el Juzgado adonde habia sido conducido para declarar.

Ha verificado la fuga disfrazándose con un uniforme militar para burlar la vigilancia de que era objeto.

Antes de hallarse en libertad debió romper los grillos que le sujetaban y descerrajar dos puertas.

Se conoce que el individuo es listo, astuto y atrevido.

—Durante el presente mes se celebrarán ferias en esta ciudad y en Pa-

lafrugell, Hostalrich, Blanes, Olot, Figueras y Palamós.

—A las 7 de la mañana del domingo se declaró un incendio en una casa de la calle de la Rutlla. Acudieron las autoridades y los bomberos con las máquinas de extinción y se consiguió extinguir el fuego y que cesara el peligro con poco trabajo.

Se perdieron unos cien quintales de alfalfa.

—Un sábio anciano, Mr. Thurston, acaba de trazar los planos de un buque que, segun sus cálculos, no emplearía más que TRES DIAS Y MEDIO en ir desde New-York á Europa.

Mr. Thurston ha calculado todo: la longitud del buque, 800 piés; la anchura 80, y el precio del pasaje 4.000 pesetas.

Lo que no dice es como construirá la máquina que tenga una fuerza de 250.000 caballos y consuma 3.500 toneladas de carbón por hora.

—Resultado del Juicio de exenciones celebrado por la Comisión provincial y situación de los mozos del reemplazo de 1889.

Zona de Gerona		Zona de Sta Coloma	
Gerona	Alistados 2108	Sta. Coloma	Alistados 781
Figueras		Puigcerdá	
La Bisbal		Olot	

CORRESPONDEN CORRESPONDEN

Al activo.			
Comprendidos en el art. 30.	2		
Sorteables.	1458		483
Batallon Depósito			
Inútiles de 2.ª y 3.ª clase.	124		47
Cortos de talla para el activo.	92		47
Exceptuados.	312		145
Excluidos			
Inútiles de 1.ª clase.	1		1
Cortos de 1.ª id.	53		45
Misioneros.	11		1
Marinos.	4		»
Fallecidos.	8		5
Procesados.	2		»
Pertenecientes á otros pueblos.	»		1
Pendientes			
Pendientes de fallo.	1		»
Prófugos.	38		5
Sorteables de años anteriores por cese de exenciones:			
	93		39

—Dice la Agencia Mencheta que la gitana Soledad que fué raptada en Paris por un ruso, se halla en San Petersburgo instalada lujosamente, y ha anunciado á su familia que la remitirá dinero.

—Ha sido nombrado segundo ayudante del castillo de Hostalrich el teniente de Estado Mayor don Esteban Mur Martinez.

—Cantidades que han satisfecho los periódicos que se publican en esta ciudad, por derechos de timbre, durante el mes próximo pasado:

	Pesetas.
LA NUEVA LUCHA.	38'55
La Lucha.	35'25
El Diario de Gerona.	28'05
El Boletín Oficial.	25'50
La Provincia.	15'45
El Boletín de 1.ª Enseñanza.	12'45

—Nuestro queridísimo amigo el fundador y propietario de este periódico D. Félix Maciá y Bonaplata, ha presentado su candidatura para concejal por el Colegio 11.º de Barcelona, habiendo obtenido 402 sufragios.

En dicho Colegio votaron 405 electores, es decir que solo 3 de los que acudieron á las urnas dejaron de votar.

Este satisfactorio resultado acredi-

ta una vez mas las muchas simpatias con que cuenta entre los barceloneses por su honradez, caballerosidad, fin trato y bondadísimo caracter el honorable Diputado á Cortes por Puigcerdá.

Reciba nuestra sincera felicitación por triunfo tan señalado como merecido.

—Se nos dice que dos distintas compañías de zarzuela han solicitado la concesión del teatro para dar en él un regular número de representaciones y que no ha podido accederse á la demanda por tenerle comprometido á los que constituyeron la empresa de las ferias. Pero como esta señora empresa ó no puede ó no quiere contratar compañía inmediatamente, esperando sin duda á que se acerquen las Pascuas de Navidad para abrir entonces, que se tiene asegurada la entrada, un abono de diez ó doce funciones y retirarse despues con las ganancias, como antes hicieron, afirman los que nos dan la noticia, que por la Comisión correspondiente del Ayuntamiento se la ha señalado hasta el sábado próximo para abrir el teatro, en la inteligencia de que de no hacerlo así se romperá el compromiso y arrendará á otros que tengan mejor voluntad y miras menos egoistas.

—Han triunfado en Ripoll en la elección de concejales celebrada el domingo los siguientes señores amigos nuestros:

D. Antonio Folcra Verdaguer, actual Alcalde; D. Bernardo Serdá Traveria; D. Pedro Baborés Orriols; Don Pedro Costa Salada y D. José Casadesus Jolis.

Les felicitamos y felicitamos á la villa referida que contará con aptos administradores de sus intereses y dignísimos representantes de sus derechos.

—En los escaparates del antiguo y acreditado establecimiento del señor Casellas, hemos visto expuesto un trabajo caligráfico que llama justamente la atención de los transeuntes y en especial de las personas inteligentes. Está ejecutado con gran fidelidad y limpieza por nuestro particular amigo D. Eduardo Prats, al que felicitamos por tan perfecta obra.

En favor de Puigcerdós.

De nuestro colega *La Dinastia* de Barcelona, del domingo, copiamos lo que sigue:

«La Junta de la prensa diaria local unida para allegar recursos para Puigcerdós, se reunió ayer tarde en el Ateneo Barcelonés, acordando que se haga un llamamiento á las demás corporaciones y entidades que tienen reunidos fondos para dicho objeto, con el fin de que nombren un delegado cada una que en unión de otro que nombrará por su parte la Junta de la prensa, formen una Comisión definitiva encargada de realizar la reconstrucción de aquel pueblo. Este acuerdo obedece á la creencia de que cada una de las diferentes entidades que hoy poseen fondos, no es posible que cuente con los suficientes para emprender por su cuenta trabajos de importancia, y en cambio unidos todos, es casi seguro que podrá edificarse un nuevo pueblecito, con tantas casas como tiene hoy el que está en inminente peligro de hundirse.

Nuestro compañero señor Carrió, presentó el estado de ingresos hasta la fecha que asciende á pesetas 8.675'02, y además una letra de pesetas 1.296'25, que es, como dijimos ayer, el importe de lo recaudado por la Comisión de Gerona, cuya cantidad, una vez cobrada, quedará en depósito en la Tesorería de la Junta de esta capital, viniendo en su día á

fundirse con todo lo recaudado. Dicho estado de cuentas fué aprobado por unanimidad.

Se calcula que el total de lo recaudado hasta la fecha por las distintas sociedades y corporaciones asciende á más de 45.000 pesetas.

Esperamos poder comunicar dentro de breves dias á nuestros lectores los acuerdos que haya tomado la Junta definitiva ejecutora, abrigando la absoluta confianza de que la caridad de Cataluña, será esta vez,—sin ingerencias oficiales —de positivos y beneficiosos resultados.»

El submarino «Peral»

Con profunda satisfacción y orgullo reproducimos de otros colegas la siguiente noticia:

«Las pruebas de inmersión del submarino que tuvieron lugar el sábado último á varias profundidades, han dado un resultado sorprendente. Navegó y viró con absoluta precisión á una profundidad de seis metros, desde donde el señor Peral distinguía perfectamente las señales que se le hicieron á bordo del remolcador que le seguía.

La horizontalidad á distintas profundidades es perfecta.

Al hallarse el submarino fuera de puntas, paró la máquina, comenzando á funcionar la válvula de ventilación é inundándose los compartimientos destinados á la inmersión del buque.

Reconocidas las sondas, han acusado que el submarino ha descendido á profundidades de diez, once, cinco y doce metros.

El submarino se sumerge, desapareciendo de la superficie del agua todo su casco, bandera inclusive.

Cuando se halla debajo del agua, sube á la superficie pausadamente, es decir, calculándose su ascensión por centímetros, á voluntad del inventor.

Durante largo rato navegó sumergido, no viéndosele más que una parte de la torre, que sobresalía 60 centímetros de la superficie.

En vista del satisfactorio resultado de estas pruebas, en Cádiz reina un entusiasmo indescriptible.

La inapetencia, la debilidad y la palidez del rostro desaparecen como por milagro con el uso del Jarabe de Clement.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 2 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 49 m. 31 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.
1	23	11	766	66	Despej	N.	Calm
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Francisco Javier confesor y Santa Magina. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Pedro.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldora tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE PEDRO NICOLÁS É HIJO PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas. Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas. Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz **MEDALLA DE ORO** EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona



REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS Precios de suscripción Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas. Administración Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez. Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno. Precio 4 reales frasco. DEPÓSITO GENERAL Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abeitua, d'ors 2 y 4, Girona, Honorable Viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las QUINTAS (AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ÚLTIMO) DIRECCION-GERENCIA Calle de S. Honorato, núm. 1, esquina plaza de S. Jaime, Barcelona.

Autorizado este Montepío por real orden de 30 de Junio último para extender su benéfica institución en todo el Reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el MONTEPIÓ la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de Reemplazos acarrea, con harta frecuencia, á los mozos concurrentes á las quintas.

Los socios que obtengan número para servir á Ultramar, serán redimidos al mismo precio y condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al delegado del Montepío en Gerona, D. Rafael Turon y Bofill, Progreso 20, 2.º.—Comisionado en Torroella de Montgri, D. Martin Comas.

RECOPIACION

DE LAS DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas. Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.